

**Aspecto Socio-geográfico de la Provincia  
Fisio-geográfica formada por el Valle del  
Río San Juan y por el Codo de los Mellizos  
y sus estribaciones hacia el Río Cauca  
(Departamento de Antioquia)**

**Por**

**ERNESTO GUHL**

La región socio-geográfica se caracteriza por una economía predominante, de acuerdo con el grado cultural alcanzado por los habitantes de una región con determinantes características geográficas.



## ASPECTO GEOGRAFICO

**A**UNQUE se trata de dos regiones semejantes que tienen en común el mismo sistema montañoso en la Cordillera de los Mellizos, algunas de las características que determinan una región natural —y que en este caso son la estructura, la forma y la ubicación geográfica— las diferencia grandemente entre sí y provoca sus características antropogeográficas propias, especialmente en el campo de las comunicaciones.

El valle alto del río San Juan está encerrado al occidente por los Farallones de Citará cuyas aguas descienden a los cortos y caudalosos ríos que alimenta la constante lluviosidad. La mayor parte de este macizo andino todavía está cubierto de una espesa selva fría que representa excelente tierra de colonización para el futuro a través de las partes altas de sus estrechos valles, pues las vertientes orientales de los Farallones de Citará y sus valles ofrecen excepcionales condiciones para la vida humana, tanto por los excelentes suelos, en parte volcánicos, como por sus condiciones climáticas, ya que sus partes medias e inferiores, que hoy día están densamente pobladas, se encuentran entre los 900 y los 1700 metros de altitud. Esta altura, con su clima y sus suelos, es ideal para el cultivo del café.

Desde el punto de vista climático la región recibe el ambiente frío y húmedo de los altos farallones del Citará y el cálido y seco del cañón del río Cauca central algo suavizado por la influencia de la cordillera de los Mellizos que termina al occidente con una vertiente muy pendiente y corta sobre el valle del río San Juan y no ofrece las ventajas de los largos valles laterales de la banda occidental del mismo río formado por los Farallones del Citará. Esta misma cordillera de los Mellizos, menos hostil en sus laderas sobre el río Cauca, cae luego, sin embargo, bruscamente a corta distancia del río, formando el famoso cañón del Cauca. Pero aquí se trata de una región montañosa y no de la vertiente de un pequeño valle, ya que el río Cauca corre por un cañón profundo que divide el terreno sin formar un valle en el sentido geográfico, a menos que se consideren las vertientes de las

cordilleras Central y Occidental sobre el cañón del río Cauca como tal. Sólo la bolsa aluvial de Santa Fé de Antioquia, con sus inmensas terrazas levantadas por la acción del agua dulce, constituye la excepción y puede ser considerada como un valle.

Aunque la cordillera de los Mellizos no alcanza en ninguna parte el límite inferior de los páramos ejerce, no obstante, una acción separatriz bastante completa dada la dificultad de las comunicaciones, circunstancia que se debe a la morfología de su lado occidental. Es este un factor de especial importancia para los trabajos de su planificación.

Debe aclararse que en el caso del río San Juan, no se trata de un valle amplio y con extensas vegas (más amplio por cierto es el cañón del río Cauca), sino de un típico valle antioqueño interandino, largo, estrecho y profundo, en el cual las partes más valiosas, desde el punto de vista antropogeográfico, se encuentran en las vertientes media y alta. La suela plana de éstos no muy extensos valles, está ocupada por el lecho de los ríos y por las escasas pero fértiles vegas que en algunas partes existen y que son excesivamente cálidas y malsanas.

La delimitación de las regiones naturales en dirección norte-sur es tan fácil en Antioquia como en todo el país, debido a las características de la geografía física de Colombia, y estas mismas características hacen excepcionalmente difícil la delimitación oriente-occidente. Una de las pocas excepciones está representada por la región fisiográfica en mención:

En el lugar donde penetra la cordillera occidental al territorio de Antioquia, se trifurca su cordón magistral en el Alto de Paramillo, que en verdad es una depresión entre dos de los numerosos macizos andinos que forma la Cordillera Occidental, (Serna en el sur y los Farallones del Citará con el cerro de Caramanta en el norte, o sea la parte meridional de estos Farallones). Desde aquí arranca un ramal hacia el occidente, que divide las cuencas de los grandes ríos del Chocó y sobre cuya cresta pasa el límite entre los departamentos de Caldas y Chocó. Hacia el norte sigue el cordón magistral de la cordillera occidental, y un poco al sur de los Farallones, se desprende una ramificación con dirección hacia el oriente en extensión de unos 45 kilómetros aproximadamente, que lleva en su cumbre el límite entre los departamentos de Antioquia y Caldas, para luego torcer hacia el norte y formar casi un ángulo recto que encierra entre los Fara-

llones de Citará y la cordillera de los Mellizos el valle del río San Juan.

Las vertientes orientales de la cordillera de los Mellizos son más anchas y terminan sobre el cañón del Cauca, alcanzando en su base alturas inferiores a las de la vertiente occidental en el valle del río San Juan. En estas vertientes orientales y a considerable distancia del Cauca, se encuentran los pueblos de Jericó, Támesis, Valparaíso y Caramanta situados en las partes altas de los valles de los afluentes laterales. En la vertiente septentrional, ya en el ángulo formado entre el río San Juan y el río Cauca, están los de Tarso y Pueblorrico.

En la vertiente occidental no hay ningún pueblo ni río de importancia, excepto pequeñas quebradas que apenas forman un embudo topográfico en el dorso de la cordillera de los Mellizos, con declive muy marcado. Exceptuando la región de Andes, la topografía es algo más suave aunque no menos arrugada, pero permite corrientes de agua de mayor longitud. Es aquí donde se encuentran los caseríos de San José y Buenos Aires del Municipio de Andes y el Municipio de Pueblorrico.

Las vertientes orientales de los Farallones de Citará se caracterizan por sus valles laterales, en los cuales desaguan hacia el río San Juan los pequeños pero caudalosos afluentes de éste. Son los más importantes, de sur a norte, la quebrada Santa Rita, la Chaparrala o río Andes y los ríos Tapartó, Bolívar y Borrogo.

Toda la región antes descrita correspondía en el siglo pasado al departamento del Sur-Oeste, en el Estado de Antioquia, y abarcaba, además de los ya citados distritos, los de Andes, Jardín, Bolívar, Jericó, Nueva Caramanta, Támesis y Valparaíso. Estos mismos distritos corresponden a los actuales municipios con los mismos nombres, pero con algunas modificaciones que son: Betania, segregado de los municipios de Andes y Bolívar en el año de 1921; Pueblorrico, segregado del municipio de Jericó en el año de 1911; Salgar, que fué erigido a la categoría de municipio en el año de 1903 y segregado de los Municipios de Bolívar y Concordia y Tarso que fué elevado a la categoría de municipio en el año de 1936, con territorio tomado a los municipios de Jericó y Pueblorrico.

En la confluencia de la quebrada Chaparrala con el río San Juan, en las vertientes septentrionales de la cordillera de los Mellizos —que lleva aquí dirección occidente-oriente— se encuen-

tra el centro natural de atracción de toda esta región: la ciudad de Andes. Arriba de ella a una distancia especial de 17 kilómetros y altimétricamente de 550 metros, se ubica el pueblo de Jardín. Además de la natural diferencia térmica entre estos dos centros poblados, existe otra considerable en la precipitación pluviométrica debido a que el último pueblo se encuentra en el centro de la zona de condensación y precipitación, mientras que la ciudad de Andes está situada en el límite inferior de esta zona.

El ramal de la cordillera de los Mellizos que divide la cuenca del río San Juan de la del río Cauca, en su costado occidental es tan abrupta, y en el sentido topográfico representa un límite tan perfecto, que no podemos menos que considerarla, desde el punto de vista antro-po-geográfico, como una división entre el valle del San Juan y sus vertientes sobre el río Cauca, tal como lo hemos hecho al principio. Es una característica de esta región, que el eje, tanto geográfico como económico de estos municipios, lo forma siempre uno de los ríos laterales afluentes del río San Juan o del río Cauca; y el punto céntrico tanto en el sentido antro-po-geográfico como en el físico es la ciudad de Andes, sobre el río San Juan, que representa la columna vertebral de esta región natural.

Recordemos aquí lo que hemos dicho antes: que el país, no obstante el crecimiento de su población urbana y su aparentemente fuerte industria, económicamente sigue siendo una potencia agrícola ya que del total del ingreso nacional, el 51% corresponde al grupo compuesto por agricultura, ganadería, bosques y pesca. En la región mencionada el ingreso por este concepto abarca más del 90%.



III

DIVISION ADMINISTRATIVA DE LOS MUNICIPIOS

<i>Municipios</i>	<i>Corregimientos</i>	<i>Inspecciones de Policía</i>	<i>Otros caseríos (sin autoridad)</i>
Andes	Buenos Aires San José Santa Bárbara Santa Rita Monte Blanco Taparto Arriba La Posesión	La Clarita	_____
Jardín			
Betania	Hispania		
Bolívar	Alfonso López San Gregorio	_____ _____	_____ _____
Salgar	El Concilio La Camava La Siberia	_____ _____ _____	
Jericó			Palocabildo Palenque La Aguada Borrachero Bern. Gómez (Est.) Jericó (Est.) La Ceja
Tarso			La Estación de Tarso en el Mu- nicipio de Ve- necia.
Pueblorrico			
Támesis	Palermo San Pablo		
Valparaíso	_____	_____	_____
Caramanta	_____	_____	_____



## POBLAMIENTO Y DESARROLLO DE LA POBLACION

El investigador James J. Parsons, trae los siguientes datos sobre el poblamiento del Departamento de Antioquia.

El censo de 1828 cataloga la población por distritos así: Amagá 4.300; Titiribí 2.539; Santa Bárbara 1.045. Pero ningún poblamiento se había hecho al otro lado del río Cauca, aunque estas tierras estaban nominalmente bajo la jurisdicción de Titiribí, y después de 1830 de Fredonia, que pertenecía hasta esta fecha con el nombre de Guarcitos, al distrito de Santa Bárbara.

La estrecha banda de tierra caliente a lo largo del río Cauca, obraba como barrera efectiva contra la colonización antioqueña hacia el oeste, hasta bien avanzado el siglo XIX. Faltas de aluviones auríferos, éstas vertientes lozanas de la tierra templada que se extendían hacia el sur de Anzá, habían permanecido por más de 200 años como reserva inevitable y montuosa para las comunidades coloniales mineras de la región Anserma-Marmato. Ni el rico suelo volcánico, ni un clima propicio a dos cosechas anuales de maíz, fueron suficiente atractivo ante la sed de oro de los antioqueños en el período colonial.

En 1830 los primeros grupos de pobladores de Titiribí cruzaron el Cauca e hicieron sus labranzas iniciales en las vertientes de las montañas de Comiá (Concordia). Aquí también las sepulturas indígenas ejercieron una atracción importante. La legislatura provincial de Antioquia aprobó, en Octubre de 1834, la histórica resolución siguiente: "considerando, 1º: Que el establecimiento de nuevas parroquias en buenas tierras contribuye directamente al bienestar público, dando valor a la tierra que no lo tenía y al mismo tiempo facilitando el sustento de un crecido número de familiar que no tienen tierras ni ocupación para socorrer las necesidades de la vida, y, segundo: que en las montañas de Comiá, en el cantón de Santa Fé de Antioquia, que son propiedad pública, se han establecido considerable número de colonos, excelentes trabajadores, suficientes para formar una parroquia y sostener un curato, y tercero: que dicha región ofrece muchas ventajas para una nueva población; se ha resuelto que la Personería Provincial solicitará el establecimiento de la Parroquia de Comiá y la adjudicación de 12.000 fanegadas de tierras baldías

y otras ventajas que la Ley del 5 de Mayo último concede a las nuevas colonias.—Firmado, Mariano Ospina, Presidente de la Legislatura”.

Tal como entendemos de los documentos anteriores, la colonización empezó prácticamente en la región de que hablamos, después del año de 1850. Todavía en el año 1840, “todo el territorio que se extiende desde el paso de Caramanta (La Pintada) en el Cauca, hasta la desembocadura del San Juan en el mismo río, y desde las orillas de éste hasta las crestas de la Cordillera Occidental de los Andes, estaba cubierto por una robusta selva primitiva, hollada apenas por la planta de uno que otro montañés”.

El territorio más al sur de la desembocadura del San Juan, desde el punto de vista de la colonización, era tierra ignota.

Pero como la colonización obedece a dos factores principales, que son las condiciones geográficas-físicas, y la dinámica biología del grupo colonizador, entendemos que el avance era rítmico y guiado por los factores geográfico-físicos.

La barrera ardiente del cañón del río Cauca se pasó, y los pueblos todos fueron fundados sobre las cuchillas altas y aireadas en esta región montañosa. Una vez que la colonización cruzó el Cauca, se fundó Jericó como puesto más avanzado. Su crecimiento fué lento en los primeros años, debido al hecho de que se quedó atrás, y la colonización siguió adelante. Así se observa en el lapso de tiempo comprendido entre los censos de 1883 y 1912, una ligera disminución en la rata de crecimiento. Son Jericó, y más tarde Pueblorrico los únicos municipios en la región que han tenido una disminución de su población. Desde el año de 1912, en adelante, Jericó muestra un fuerte aumento en su población especialmente en la cabecera. Su privilegiada situación como puerta de entrada a la región de estas vertientes sobre el Cauca, y el monopolio que ejerce sobre Puente Iglesias en el río Cauca, que comunica la región con el Ferrocarril de Antioquia y el resto del Departamento, han producido este desarrollo. Los hechos geográfico-políticos que durante la administración del General Rafael Reyes convirtieron a Jericó en capital del Departamento del mismo nombre influyeron grandemente en su desarrollo. Una vez alcanzado el carácter de ciudad capital, no se ahorró esfuerzo para convertirla también en gran centro cultural. Con la creación de la Diócesis de su nombre en el año de 1915, que abarca toda la región en mención, Jericó se convirtió en un importante

centro cultural y educativo. Pero como muestra claramente el gráfico. Jericó quedó muy atrás del municipio de Andes, debido a las limitaciones naturales que ofrece el área del cual es centro natural y cultural de atracción.

El municipio o distrito de Andes tenía en el año de 1883, un número de 5.899 habitantes sobre una superficie mayor que la actual, ya que en el año de 1920 se segregó una parte de su territorio para la formación del municipio de Betania. En el año de 1912 ya tenía 18.438 habitantes, lo que indica el crecimiento más fuerte en toda su existencia, hasta el presente, alcanzando un aumento de la población en promedio anual de 4.01%, entre 1883 y 1912. Pero no en forma homogénea, pues seguramente fue mayor en la primera mitad de la época en mención. Coincide este aumento con la segunda época de la colonización que corresponde a la implantación del nuevo cultivo del café. Son cuatro los factores que han producido el vertiginoso aumento de la población en esa época a saber:

- 1) —El haber vencido la fase inicial de la colonización; es decir, la población ya se encontraba en posesión de áreas cultivables que podían soportar plantaciones de cultivos tardíos.
- 2) —El aprovechamiento del café como cultivo de exportación y producto de mejor precio en el piso térmico templado.
- 3) —Los excelentes suelos volcánicos y demás condiciones geográficas-físicas favorables para este cultivo.
- 4) —El aspecto geográfico-cultural, y la ubicación de la ciudad de Andes en el sitio más favorable de toda la cuenca del río San Juan, que la han destinado a ser el centro natural, cultural, industrial y político de esta rica región antropo-geográfica.

Entre 1912 y 1938, el aumento promedio anual ha bajado notablemente, pero todavía alcanza al 1.56%, debido a que las tierras antropo-geográficamente más valiosas habían sido tomadas en su totalidad. El café ocupaba ya la casi totalidad del área apta para ese cultivo, y sólo quedaban las altas y frías tierras del distrito para una futura colonización; pero no muy solicitadas por el grupo biológico de este distrito, que por su origen prefiere el piso térmico templado. Parsons trae al respecto la si-

guiente e interesante nota: "En contraste bien definido con las primeras colonias de los flancos de la cordillera central, donde la gran mayoría de los pobladores habían venido de la tierra fría vecina de Rionegro y Sonsón, los colonos que vinieron al occidente eran en su mayoría de los valles templados de Medellín y Amagá. Virtualmente, ninguno procedía de la tierra caliente del río Cauca, ni del norte ni del sur. Una cedula del lugar de procedencia de las 434 cabezas de familia que aspiraban al sorteo efectuado en 1849, de las tierras comunales que quedaban pertenecientes a la provincia, en el distrito de Andes, en el valle del río San Juan, muestra la distribución siguiente: Medellín y su vecindario, 99; Amagá, 75; Retiro, 73; Envigado, 59; Rionegro, 27; Fredonia, 30; Santa Bárbara, 13; Guarne, 8; Anorí, 7; Sabaneta, 6; Abejorral, La Ceja, Heliconia, 5 cada una; Marinilla, Santa Rosa de Osos, 4 cada una; Girardota, Don Matías, Campamento, Anzá, San Pedro, Yarumal, 2 cada una; Angostura, Santo Domingo, Pácora, Amalfi, Carolina, Ebéjico, Antioquia, Urrao, San Jerónimo, Aguadas, Titiribí, Cartago, Buga, Roldanillo, 1 cada una".

(Archivo de Antioquia, Medellín, Baldíos, 1847-1859, tomo 3, fols., 45 y sigs").

Estos datos del archivo de Antioquia revelan que el problema actual de la fuga del campo hacia la ciudad aún no había empezado, lo que se refleja en la gran participación de Medellín en el contingente de los emigrados. Además, la gran mayoría de ellos venían de regiones que pertenecen al piso térmico templado, y buscaron en las nuevas tierras las mismas condiciones térmicas, lo que se refleja claramente en el cartograma esquemático sobre la distribución y densidad de la población por pisos térmicos. Se destaca en este cartograma la privilegiada situación de la ciudad de Andes en el alto valle del río San Juan, y la concentración de su población en sus alrededores en el mismo piso térmico templado.

No obstante el aumento continuo de población, el municipio de Andes registra un fuerte descenso en el porcentaje de crecimiento anual, entre los años 1912 y 1938. Este descenso no se debe confundir con una disminución de las fuerzas biológicas, sino y exclusivamente, al hecho de que la fase de la colonización había concluído. El municipio de Jericó registró en la misma

época un fuerte aumento en relación con la época anterior, debido a los hechos antes descritos.

En los demás municipios se registra el mismo fenómeno de disminución que en Andes, porque las áreas colonizadas se convirtieron en parcelas agrícolas culturales, y el colono emigrante en un habitante arraigado, lo que elimina la presencia de nuevos emigrantes.

En la última época que muestra el gráfico, correspondiente a los años entre los censos de 1938 y 1951 se confirma la anterior situación. El territorio cultivado, es área cultural, ha alcanzado su máximo de rendimiento, de acuerdo con las capacidades de sus habitantes. La época del dinámico empuje colonizador es reemplazada por la situación latente tanto cultural como económica, sólo movida por las fluctuaciones de los mercados extranjeros, en cuanto se refiere al cultivo del café, que es la base económica de estas tierras. Esta situación la refleja muy bien el gráfico que muestra la intensidad del desarrollo de la población en porcentajes. La disminución es general, excepto en el municipio de Andes, donde el aumento corresponde especialmente a la cabecera, que en esta época confirma su posición como ciudad capital de la cuenca del río San Juan. La apertura de la carretera al Chocó aunque dió gran desarrollo a la ciudad de Bolívar, no restó importancia a Andes debido a que el territorio del cual es centro de atracción no corresponde a las vertientes choconas de la Cordillera Occidental.

Muchos de los investigadores modernos creen que la natalidad en Antioquia ha disminuído. Jorge Rodríguez, el más famoso estadígrafo de Antioquia dice al respecto: "Creen algunos que la natalidad de Antioquia ha disminuído un poco, pues, aparentemente, ya no son tan frecuentes, como antes, las familias demasiado numerosas. No hay modo de comprobarlo, porque se carece de datos estadísticos de tiempos viejos, pero esa disminución, si realmente existe, sería explicable, teniendo en cuenta que nuestras abuelas se casaban de 14 o 15 años, cuando ahora las mujeres contraen matrimonio a los 22 años en promedio. No es, pues, que la fecundidad de la raza haya disminuído, sino que lo tardío de los matrimonios rebaja, naturalmente el número de hijos. Legendaria es la fecundidad de las mujeres antioqueñas: nacen anualmente en el departamento 40 niños por cada 1.000 habitantes; coeficiente alcanzado por muy pocos lugares en el mun-

do. Y en rigor, la natalidad es un poco más alta, porque, como aquí no se cumplen las leyes del Registro Civil, lo que se cuenta no es el número de nacimientos sino el de bautizos, tomado de los libros parroquiales, y no se computan, por lo tanto, los no católicos, ni los niños que mueren antes de ser bautizados”.

### *Crecimiento vegetativo de la población en el año de 1949*

La población para el año de 1949 se calculó de acuerdo con la tabla de crecimiento en porcientos, sobre la base de los resultados de los censos. Los datos de los nacimientos y de las defunciones son tomados del Anuario Estadístico de Antioquia, año 1949, sin discriminar entre nacimientos legítimos y nó legítimos. Los datos sobre la superficie de los municipios fueron suministrados por la Oficina Nacional de los Censos.

#### I V

#### CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LA POBLACION...

MUNICIPIO	Poblac. 1948	Nacimientos	Nac. por 100 Habt.	Defunciones	Defunciones 100 H.	Diferencia en favor de la población	Pob. 1949	Crecimiento X 1.000 habt.	Aumento en %
Andes . . . .	37.686	1.821	48.2	575	15.2	1.246	38.932	33.1	3.3
Jardín . . . .	10.448	605	57.9	176	16.8	409	10.837	39.1	3.9
Betania . . . .	14.100	602	42.7	204	14.5	398	14.498	28.2	2.8
Bolívar . . . .	19.067	1.128	59.2	427	22.4	701	19.768	36.8	3.7
Salgar . . . .	19.640	919	46.8	399	20.3	520	20.160	26.5	2.6
Jericó . . . .	21.613	746	33.0	331	14.6	415	22.028	18.4	1.8
Tarso . . . .	8.558	239	27.9	113	13.2	126	8.684	14.7	1.5
Pueblorrico . .	11.089	453	41.0	185	16.7	268	11.357	24.2	2.4
Támesis . . . .	21.024	909	43.2	323	15.4	580	21.604	27.6	2.8
Valparaíso . .	7.900	343	43.4	123	15.6	220	8.120	27.8	2.6
Caramanta . .	9.556	569	59.5	208	21.8	361	9.917	37.8	3.8

*Aumento de la población en porcientos para los años entre los censos indicados en la tabla y calculado sobre éstos.*

MUNICIPIOS	Población 1883	Aumento anual %	Población 1912	Aumento anual %	Población 1938	Aumento anual %	Población 1951
Andes . . . . .	5.899	4.01	18.438	1.56	27.534	3.20	414.90
Jardín . . . . .	5.062	1.52	7.835	1.03	10.243	0.86	11.045
Betania . . . . .					9.844	3.58	15.555
Bolívar . . . . .	5.037	2.29	9.702	2.01	16.286	1.79	20.501
Salgar . . . . .			8.550	2.46	16.099	2.06	20.999
Jericó . . . . .	11.593	0.13	11.205	1.86	18.105	1.80	22.828
Tarso . . . . .					7.288	1.60	8.964
Pueblorrico . . . . .			11.161	0.03	10.431	0.78	11.535
Támesis . . . . .	5.471	2.08	9.931	2.39	17.898	1.72	22.354
Valparaíso . . . . .	2.870	1.70	4.679	1.60	7.071	1.29	8.331
Caramanta . . . . .	2.857	1.81	4.802	2.30	8.666	1.24	10.165

Las dos tablas muestran diferencias apreciables, que tienen su origen en el levantamiento de los datos estadísticos, y no es el caso de analizarlos aquí.

A pesar de la diferencia en ambas tablas, se destaca un mayor aumento en la cuenca del río San Juan en las vertientes de los Mellizos sobre el río Cauca, aumento que indudablemente tiene su origen en el grado de capacidad resistencial del suelo alcanzando, o sea en las condiciones geográficas-físicas y el tamaño de los territorios municipales. Se puede observar que aquellos municipios con pisos térmicos templados y fríos proporcionalmente grandes, registran un aumento más fuerte; mientras que en aquellos donde predomina la tierra caliente, el aumento ha sido más lento, lo que indica una clara preferencia térmica por parte de los moradores, tanto biológico-sicológico, como geográfico-físico y económico; y no cabe duda de que las tierras del valle del río San Juan, especialmente en la parte occidental, son climáticamente más favorables para ciertos cultivos, entre ellos el café, y disponen de más terrenos de esta clase, que las vertientes sobre el río Cauca. Tienen todavía los municipios de la cuenca del río San Juan tierras disponibles para el cultivo y la colonización, lo que no sucede en las vertientes de los Mellizos sobre el Cauca, lo que impide hasta cierto grado, la huída del campo.



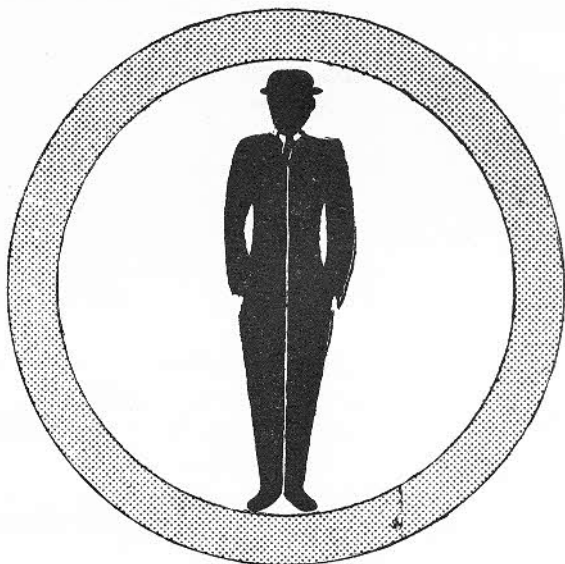
Aunque la tabla de arriba, y los gráficos que muestran del desarrollo de la población en valores absolutos, y el crecimiento de la misma en promedio por cientos anuales, dan una buena idea sobre el movimiento demográfico, éste no se puede interpretar bien mientras no se conozcan la superficie y la densidad de población de cada municipio en mención.

La superficie del municipio de Andes se ha estimado en 625 kilómetros cuadrados; y la densidad relativa llega a 66.4 habitantes por kilómetro cuadrado y la densidad rural a 52.4. Pero el municipio tiene una amplitud altimétrica casi de 3.000 metros, desde las partes más bajas del río San Juan (Puerto Boy 960 metros) hasta las más altas en el cerro de Caramanta (3.900 metros) en la Cordillera Occidental; y la población como es obvio, no está homogéneamente distribuída a través de este territorio tan desigual. La composición aproximada del territorio de los municipios, por piso térmico, es la que muestra el gráfico resumida así: tierra caliente 0.64%; tierra templada 41.60%; tierra fría 48.16%; tierra paramuna 9.60%. La población de la ciudad de Andes y de las cabeceras de los municipios se encuentra toda en el piso térmico templado. Ahora, si recordamos que los principales productos de este municipio, como el café, la caña, el plátano etc., son cultivos de tierra templada, se puede afirmar, sin exageración, que el 85% de la población total está radicada en el piso térmico templado, lo que daría una densidad relativa sobre este territorio térmico de aproximadamente 124 habitantes por kilómetro cuadrado; y sobre los restantes 365 kilómetros cuadrados quedarían distribuídos los otros 6224 habitantes con densidad relativa de aproximadamente 17 habitantes por kilómetro cuadrado.

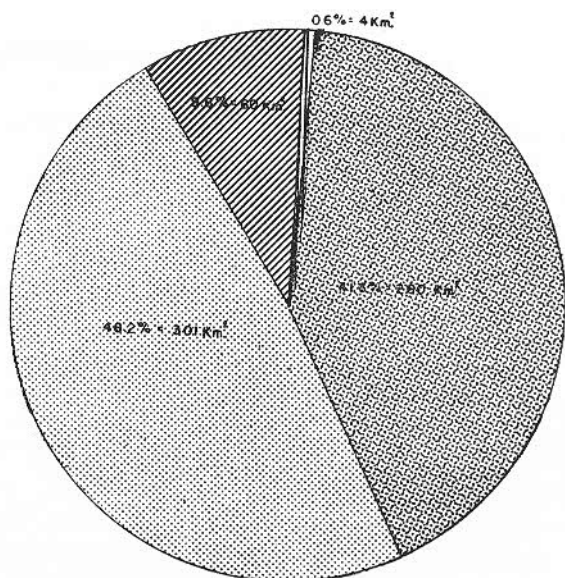
Como ya se ha dicho, la población no está distribuída igualmente a través de éstos territorios. La topografía de las regiones montañosas excluye grandes espacios para poblamiento y cultivo, y obliga a la concentración en pequeñas áreas. Esta concentración de la población en áreas relativamente pequeñas, topográficamente favorables, es una característica de las montañas antioqueñas y de mucha importancia para los trabajos de la planificación de la Seguridad Social Rural.

La población total de la región, según el censo de 1951, es de 193.797 habitantes. Según el censo del año 1873 la misma región tenía 38.789 habitantes; de modo, que se ha multiplicado





41490 H.  
 Densidad = 66.4 H. por Km<sup>2</sup>



TIERRAS Y HABITANTES DEL

MUNICIPIO DE ANDES POR PL-

SOS TERMICOS.—

cinco veces en 67 años. Considerando que se trata exclusivamente de una población rural, el enorme aumento sólo se puede explicar con el fenómeno de una fuerte colonización en su etapa inicial, que duró más o menos hasta el principio de este siglo. Es este el caso, no sólo del suroeste de Antioquia, sino de todo el territorio al occidente del río Cauca en este Departamento.

Comparando las épocas entre los censos, se vé claramente que la colonización tuvo su auge —como es natural— en la primera época. Hoy en día, con todas las tierras ocupadas en las regiones templadas, que aquí son las más aptas actualmente para la vida humana, y una muy densa concentración de la población en este piso térmico templado, o sea la zona cafetera, la ya sobrante población se vé ante la necesidad de emprender la última fase de la colonización de esta región en las tierras altas y todavía selváticas de los Farallones de Citará; y en las partes en donde no existen estas reservas territoriales —como los municipios que forman la vertiente de los Mellizos sobre el río Cauca— deben emprender la emigración hacia otras partes, hoy en día hacia Medellín.

Desgraciadamente, en las estadísticas municipales no se toma en cuenta el factor migratorio de la población que en algunas partes es insignificante, y en otras de bastante consideración.

## VIAS DE COMUNICACION

Las vías de comunicación han sido la consecuencia y no la causa de la colonización, fenómeno típico de toda la colonización antioqueña, excepto la más moderna que sigue las vías de penetración.

Las carreteras son nuevas y tuvieron el único objeto de desembotellar la región, conectando las cabeceras municipales primeramente con el ferrocarril en Bolombolo y Puente Iglesias, respectivamente; más tarde —hace apenas pocos años— se estableció la comunicación directa por carretera a Medellín.

El territorio colonizado ha alcanzado un grado de ambiente de área cultural con la consecuente presión demográfica, y necesitaba una carretera de larga distancia como culminación de su primera fase de desarrollo y como base para el futuro, pues con ella se aumentó la producción agrícola regional, al mitigar el factor distancia al centro de consumo; o sea, al unir las ventajas

geográficas climáticas regionales con la posibilidad de una corta o fácil comunicación con el mercado principal que es Medellín.

### *Influencia cultural y económica de la carretera*

Es cierto que las carreteras ramales provocaron muchas veces en su fase inicial un desequilibrio económico y demográfico, cuando el potencial económico y cultural no podía resistir el impacto de una vía. Muchas veces ni el potencial natural de la región, ni el grado cultural de sus habitantes la justificaban y, sin embargo, veían estos últimos en la construcción de la carretera la única solución, sin darse cuenta de que ella significaba la agonia completa, si no iba acompañada de un empuje educativo-cultural que impidiera la fuga del campo a través de ella. El capítulo de la geografía de las comunicaciones —de las carreteras concretamente— es uno de los más importantes dentro de la antro-po-geografía. La carretera no sólo es una obra técnica, sino y en primer lugar, un fenómeno cultural que, por norma general, no se atiende debidamente.

Comúnmente (no siempre) esta fase desfavorable de la llegada de la carretera-ramal se supera pronto y con la entrada de vehículos empieza una nueva época económica y cultural en la región campesina; dentro de este último concepto, por ejemplo, la llegada del periódico diario ejerce una función social de primer orden en la situación antro-po-geográfica; y en el campo económico se abren nuevas perspectivas con la creación de otras actividades, tales como las empresas de transporte.

### *Vehículos motorizados de transporte.*

No existen para el servicio intermunicipal carros de tracción animal y es muy significativo este desarrollo en los transportes —sin escalas intermediarias desde la mula hasta la rueda motorizada— para la explicación del estado cultural de las regiones rurales.

En la ciudad de Andes están matriculados:

29 automóviles.

10 jeeps.

12 buses de 15 pasajeros.

5 camiones de carga de 7 toneladas.

2 camiones de carga de 5 toneladas.

- 17 camiones de carga de 3½ toneladas.
- 26 vehículos mixtos de pasajeros y carga.
- 4 volquetas.

*Total:* 104 vehículos de transporte.

Esta flota motorizada necesita talleres mecánicos con venta de repuestos y bomba de gasolina con su servicio de lavado y engrase, que representan el factor industrial más importante en la región.

### *Carga movilizada.*

La carga transportada por la flota de vehículos automotores de Andes —y en parte también de Medellín— fue la siguiente: De la región salieron 5.000 animales para las ferias de ganado y 142.000 cargas de artículos que incluyeron café, yuca, plátano, tabaco, frijoles, etc. Semanalmente se llevaron por carretera en promedio, 50 cargas de frijoles, 150 de yuca y 250 de plátano, (la carga se compone de 2 bultos, cada bulto pesa 5 arrobas) y entraron 300.000 cargas combinadas de arroz, panela, sal, cemento y mercancías varias, que constituyen los principales artículos de importación.

### *Distancia y precios.*

La distancia por carreteras desde la ciudad de Andes es:

- a—Puerto Boy
- a—Bolombolo 51 km.
- a— Salgar 55 km.
- a—Bolívar 51 km.
- a—Betania 31½ km.
- a—Jardín 17 km.
- a—Medellín 138 km.

El transporte de una tonelada hasta Bolombolo cuesta \$ 13.00 y hasta Medellín \$ 25.00. Las distancias por camino de herradura desde la ciudad de Andes a Jericó y Pueblorrico, son de 22 y 18 kilómetros respectivamente. Los precios por los caminos de herradura son muy variables, y dependen en primer lugar del estado del tiempo y del camino.

## *Los caminos de herradura.*

Como las carreteras ramales son vías de salida, convierten a las carreteras municipales en cabezas de puente. A las primeras afluyen el tráfico local a través de los caminos de herradura, que en el caso del municipio de Andes atienden el 80% de su territorio. Si se considera ahora que el cultivo básico lo representa el café y si se mira el tamaño pequeño de las propiedades y su ubicación en las faldas de las montañas, se concluye que es poco probable la apertura de carreteras municipales hacia las regiones de producción.

Sin embargo, se observa en algunos municipios que por su ubicación y tamaño han adquirido cierta importancia gracias a la carretera (Andes como ejemplo) la tercera fase en su sistema de comunicación: la apertura de vías carreteables municipales hacia el lugar de la instalación de la nueva planta eléctrica que necesita la crecida cabecera y también hacia las más importantes regiones donde se han formado núcleos urbanos.

La importancia del camino de herradura como principal vía de comunicación local, y especialmente en las regiones productoras de café, se observa en el gran número de caballos y mulas que existen en los corregimientos del municipio.

## *Hoteles y fondas.*

El servicio de hospedaje se puede clasificar en cuatro categorías: a) el mejor hotel de la plaza, frecuentado por los agricultores más acomodados, por los agentes viajeros, por los empleados públicos en viajes oficiales, y por los pocos visitantes y comerciantes de otras regiones. Aunque es el mejor hotel no tiene piezas individuales. El diario, que se compone de tres comidas y cama vale \$ 8.00. Además de este, existen otros dos considerados como de primera categoría pero inferiores aún en su servicio al anterior. b) Siete establecimientos de hospedaje y restaurantes frecuentados por choferes y campesinos y muy inferiores a los ya dichos. c) La tercera categoría esta representada por la Casa Campesina, una institución regida por la Parroquia y sostenida con sus propios ingresos y las ayudas del municipio y del departamento. Allí se suministra alimentación y cama a precio muy bajo y en ambiente decente e higiénico que contrasta favorablemente con la anterior categoría. d) La cuarta categoría se

compone de las fondas en el campo y su número llega en el municipio de Andes a 65. Para fines del impuesto municipal del comercio, estas fondas son clasificadas en diversas categorías de acuerdo con su movimiento; pero el servicio es igual en todas. En resumen, se puede decir que el servicio de hoteles y restaurantes está de acuerdo con el grado de desarrollo que ha alcanzado el sistema vial con sus métodos de transportes.

### *Otros servicios.*

La cabecera de Andes tiene servicio telefónico, telegráfico y postal diario. El municipio dispone de 17 plantas eléctricas: 2 generadores de 70 y 35 kw. en la cabecera; uno de 10 kw. en Santa Rita; uno de 28 en San José; una planta de 20 kw. en Taptotó; y otra de 75 kw. en Buenos Aires. Las restantes son de propiedad particular, con fuerza entre 3 kw. y medio kw. Actualmente, el municipio está construyendo una planta hidráulica en la quebrada Santa Rita con capacidad de 1.500 kw. El contrato de compra e instalación fija un plazo de 18 meses para el montaje de la planta a partir del primero de agosto de 1952. La nación tiene el proyecto de construir en el río San Juan, cerca del corregimiento de Hispania, una gran central hidroeléctrica para suministrar energía a toda la región del sur-oeste.

## URBANISMO E HIGIENE

La forma y extensión de las ciudades y de los pueblos depende de la topografía del lugar de su ubicación. En Antioquia existe casi una regla fija en el sentido de que los pueblos de las tierras calientes y frías disponen de grandes extensiones de tierra plana, mientras en la tierra templada este espacio es muy reducido; y es frecuente el caso en que la diferencia altimétrica entre las partes altas y bajas de los pueblos, pasa de los 50 y hasta de los 100 metros.

Además, muchas veces la cuchilla sobre la cual está construido el pueblo, es tan estrecha que no permite sino una sola calle, y las edificaciones que aparecen sobre ella con un solo piso, disponen en su parte inferior de dos y tres pisos, debido a la fuerte inclinación del suelo. Esta topografía dificulta mucho la labor urbanística y, sin embargo, se han obtenido grandes progresos.

La ciudad de Andes es un típico ejemplo de estas dificultades.

des. El plano adjunto de la ciudad muestra la ubicación de la parte principal de la misma (ver plano convención 1) sobre una estrecha planada (parte inferior de una cuchilla entre el río San Juan y la Quebrada la Chaparrala), que cae bruscamente hacia los ríos. Terrenos planos tiene apenas la plaza principal y unas dos manzanas.

El crecimiento de la ciudad se vio obstaculizado por el río y la quebrada, y hacia el sur por el terreno demasiado quebrado. Así que el único espacio disponible se encontró al oriente de la quebrada La Chaparrala, y allí se expandió la ciudad. Pero debido a la brusquedad de la topografía, esta parte nueva de la ciudad parece más que un barrio de Andes, una comunidad aparte. (Ver plano, convención 2).

La convención 3 en el plano indica los suburbios, especialmente desarrollados hacia el norte, y situados sobre la entrada principal de la ciudad, a lo largo de la carretera en el estrecho valle del río San Juan. Es aquí donde están concentradas ciertas características de los suburbios, como por ejemplo el barrio de tolerancia.

No obstante su topografía tan quebrada, la ciudad de Andes tiene cubiertos 23.000 metros cuadrados de sus valles con pavimento. Dispone de una red de alcantarillado, y otra de acueducto metálico cuya tubería principal es de ocho pulgadas y la secundaria de 6.4 y 3 pulgadas. La extensión total de la red distribuidora es de 7.361 metros. La capacidad del acueducto está calculada para una población de 30.000 habitantes (actualmente tiene 8.687) y suministra 180 litros de agua por habitante y por día. El tanque tiene capacidad para 1.733.760 litros.

Tanto la ciudad cabecera del municipio, como los cinco corregimientos, disponen cada uno de matadero público, con abundante suministro de agua.

## POSICION ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE ANDES

La situación económica de una región refleja el grado cultural alcanzado por sus habitantes, del cual depende a la vez el aprovechamiento de sus riquezas naturales, ya que el potencial natural de una región no vale nada mientras no sea incorporado al patrimonio cultural de sus moradores.

### *Propiedad y aprovechamiento de las tierras.*

La tabla número VI que muestra el catastro del municipio de Andes, registra un total de 72.102 cuadras cuadradas de las cuales 48.302 están dedicadas a cultivos de diversa índole y a potreros con pastos naturales y artificiales; y equivalen a 309,13 kilómetros cuadrados, o sea un 52,4% de la superficie total del municipio estimado por la Contraloría Departamental de Antioquia en 590 kilómetros cuadrados (la oficina de los Censos Nacionales da una superficie de 625 k2). Si a esta extensión agregamos 152 kilómetros cuadrados de bosques, rastrojo, etc. llegamos a 461,13 kilómetros cuadrados, o sea un 78,2% de la superficie total del municipio, según el dato de la Contraloría Departamental, 73,3% de la superficie total del municipio según el dato de la oficina de los Censos Nacionales. Faltan pues por clasificar 128,87 kilómetros cuadrados de la superficie del municipio. En esta última cifra están incluidas las áreas culturales edificadas, las vías de comunicación, la superficie acuática, y otras extensiones no aprovechables para fines agropecuarios; pero sí para la minería cuando existen las bases para ella como en el corregimiento de Santa Rita.

### *La Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero*

Las obligaciones vigentes de esta agencia llegan a 690, que representan un valor de \$ 1.170.905.00.



EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE ANDES EN EL AÑO 1951

VI

ZONA	Número de Propiedades	Terreno cultivado en cuadras			Otros cultivos	Edificios rurales	Edificios en Poblac.	Poblac. en Poblac.	Poblac. rural	Máquinas de caña	Trapiches	Beneficio del café	Valor Catastral
		Caña	Café	Pastos									
Cabecera Municipal....			30		30		1.429	8.104					9.986.041
Monte Blanco . . . . .	580	310	1.569	2.076	1.158	925				17	6		3.643.842
Santa Barbara . . . . .	384	12	702	1.805	6.026	655	63	387		1			2.049.905
Santa Rita . . . . .	298	84	780	1.486	3.362	495	61	366		4	5		1.204.710
Tapartó . . . . .	289	177	574	1.769	3.752	580	74	444	32.803	8	2		1.814.397
San José . . . . .	272	314	1.737	1.878	4.058	628	106	636		6	6		4.370.249
Arriba . . . . .	394	120	1.312	2.244	2.387	607				17	3		2.441.335
La Posesión . . . . .	277	92	1.050	2.003	1.807	452				6	2		3.468.300
Buenos Aires . . . . .	373	94	1.045	1.115	1.344	448	126	756		5	4		1.786.085
Total . . . . .	2.867	1.203	7.899	14.376	23.924	4.790	1.859	10.693	32.803	64	28		30.764.864

## Producción agrícola

La tabla que muestra el catastro del municipio de Andes indica que los principales cultivos se encuentran en la tierra templada. Allí la tierra ha alcanzado su más alto valor y la propiedad su tamaño más pequeño. Según el censo cafetero de 1932 existían en el municipio de Andes 1.099 fincas cafeteras, de las cuales 794, o sea el 72,25% tenía un número inferior de 5.000 árboles entre 5.001 y 20.000; 29 fincas o sea el 2,64% tenían un número de árboles entre 20.001 y 60.000 y 5 fincas correspondientes al 0,45% de todos los cafetales tenía un número de árboles entre 60.001 y 1000.000; fincas cafeteras de tamaño mayor no existían en el municipio.

La producción agrícola puede ser discriminada en la siguiente forma:

	Kilos
1—Café . . . . .	6.000.000 kilos
2—Cacao . . . . .	1.000 "
3—Maíz . . . . .	375.000 "
4—Paneta . . . . .	2.055.000 "
5—Almidón de yuca . . . . .	125.000 "
6—Fríjoles . . . . .	631.250 "
7—Plátano . . . . .	1.810.000 "
8—Tabaco . . . . .	35.349 "
9—Yuca . . . . .	131.000 "
10—Papa . . . . .	36.000 "
11—Hortalizas . . . . .	18.750 "
12—Mantequilla . . . . .	15.500 "
13—Leche . . . . .	700.000 litros
14—Huevos . . . . .	870.000

De esta producción se exportan los siguientes artículos y cantidades anualmente (1952):

1—Café . . . . .	4.750.000 kilos
2—Yuca . . . . .	70.000 "
3—Tabaco . . . . .	17.612 "
4—Plátano . . . . .	770.000 "

También se exporta la mayor parte de la producción del almidón de yuca, de la mantequilla y de los huevos. La producción de leche se invierte en su mayor parte en la producción de mantequilla y queso.



El siguiente cuadro muestra el movimiento de las ferias mensuales en Andes a las cuales llega ganado del propio municipio y de las regiones aledañas.

Ganado vacuno en ferias mensuales .. ..	4.600	por año
Caballos .....	1.058	por año
Cerdos flacos, ferias mensuales .....	1.600	por año
Mulares flacos, ferias mensuales .. .. .	558	por año

Y el sacrificio de ganado para el consumo, durante el año fue el siguiente en la cabecera del municipio:

2.528 cerdos que pesaron .....	275.168	kilos
5.381 reses que pesaron .....	2.350.933	"

Es necesario aclarar que en cada uno de los corregimientos existe un matadero cuyos datos no están incluidos aquí.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
EN EL MUNICIPIO DE ANDES EN EL AÑO DE 1952

ZONA	Almacenes de Mercancías	Cacharos Tiendas Mixtas	Farmacias	Talabarterías	Joyerías	Peluquerías	Sastrerías	Prenderías	Jabonerías	Panaderías	Fundiciones	Talleres de Depósito	Depósitos	Trilladoras de Maíz	Fábricas de Gaseosas	Minas de Canteras, etc.	Tejares	Pesebreras	Bomba de Gasolina	Teatro	Hoteles	Fondas	Cantinas	Billares	Juegos permitido s	Total de establecimientos
Cabeceras.....	28	80	3	2	2	7	5	3	3	3	3	2	2	11	12	4	3	10	3	6	2	10		57	12	269
Monte Blanco.....		4				4											92								5	7
Santa Bárbara.....		11																				2	4	4	7	5
Santa Rita.....		7																				2	1	1	13	117
Tapartó.....		1															14					7	5	3	3	25
San José.....		2																				3	7	7	2	19
Arriba.....																										
La Posesión.....																										
Buenos Aires.....																										5
Totales.....	37	118	3	2	2	11	5	3	3	3	2	2	11	12	4	3	102	17	6	2	10	20	87	23	21	508

### Consumo de cervezas, licores nacionales y extranjeros.

El cuadro sobre el movimiento económico sería incompleto sin incluir en él el enorme consumo de cerveza y licores. En todo el Departamento se consumieron en el año de 1951, 96.694.969 medias botellas de cerveza; 2.495.264 botellas de licores nacionales, aguardiente y ron en su mayor parte, y 89.347 botellas de licores extranjeros, (77.902 de las últimas consumidas en Medellín).

El consumo de cerveza, licores nacionales y extranjeros en la región del sur-oeste, fue el siguiente, durante el año de 1951:

Municipio	Cervezas en medias botellas	Licores Nals. Bot. Ozs.	Licores Extr. Bot. Ozs.
Andes . . . . .	1.699.294	29.241.00	87.22
Jardín . . . . .	363.978	10.613.04	97.09
Betania . . . . .	818.890	11.018.00	27.14
Bolívar . . . . .	1.006.396	18.993.16	126.15
Salgar . . . . .	1.176.611	17.203.20	33.09
Jericó . . . . .	775.247	12.429.04	59.12
Tarso . . . . .	200.772	3.388.08	—
Pueblorrico . . . . .	389.687	7.209.04	60.00
Támesis . . . . .	888.409	20.891.10	164.09
Valparáiso . . . . .	480.312	6.123.16	50.00
Caramanta . . . . .	354.170	7.090.14	37.00
	8.153.766		

El consumo de cerveza en la región representa el 8.43% del consumo total del Departamento y asciende al 14,16% del consumo total, si se excluye el municipio de Medellín.

### Asistencia social y hospitalaria oficial.

En la cabecera del municipio de Andes existe el *Hospital de San Rafael*, ubicado en dos edificios (casas) anticuados. Aunque la construcción es vieja y de adobe, se encuentra en excelente estado. El hospital dispone de 175 camas de las cuales 4 están reservadas para el pensionado de primera clase en piezas separadas, a \$ 10.00 diarios cada una. Existen 10 camas de media pensión a \$ 5.00 diarios cada una. Dentro de este hospital figuran las siguientes dependencias:

*El salón infantil.* Que dispone de 12 camitas, una de ellas para infecto-contagiosos. Esta sección tiene todos sus servicios aparte.

*El salón de maternidad.* Con sólo 6 camas, pero en proceso de ampliación.

Dispone el hospital de un *servicio de Rayos X* de 100.000 amperios; pero como la institución no tiene una planta eléctrica propia, está sujeto al servicio irregular y deficiente de la energía municipal.

*La Sala de Cirugía.* Está dotada del mejor instrumental de esta región y es una de las mejores de Antioquia.

*El personal* se compone del Director Médico, 4 enfermeras que ganan \$ 50.00 mensuales cada una; 4 hermanas de la caridad que ganan \$ 80.00 mensuales libres cada una; 3 mujeres para el servicio de la cocina y 3 mujeres para el servicio de la vandería, con sueldos de \$ 25.00 mensuales cada una. El presupuesto del hospital es de \$ 36.000; tiene un promedio de 180 enfermos y un gasto mensual de \$ 4.000 contra \$ 3.000 de entradas.

Existen en la cabecera un *puesto de salud*, manejado por el mismo médico director del hospital, y un Puesto profiláctico que controla aproximadamente 80 mujeres del barrio de tolerancia de la ciudad.

#### *Asistencia Social Privada y Colectiva.*

*Asistencia privada:* En la cabecera del municipio de Andes están radicados 7 médicos, todos graduados, y dos de ellos con puestos oficiales. En los corregimientos del municipio no reside ningún médico. El precio de las consultas y visitas médicas es diferente para las diversas regiones del municipio y son las siguientes: Las consultas valen entre \$ 2.00 y \$ 3.00. La visita en la ciudad vale \$ 5.00 en el corregimiento de San Pedro \$ 15.00; en el corregimiento de Buenos Aires \$ 50.00 y en el corregimiento de Santa Rita \$ 70.00.

#### *Asistencia Social Colectiva.*

El único establecimiento de esta índole que existe está organizado y supervigilado por la Acción Social de la Diócesis de Jericó, a cuyo frente está un sacerdote, coordinador social. Este

movimiento abarca tres funciones que son: 1) Los círculos de trabajadores; 2) Las casas campesinas; 3) El mutuo auxilio. El desarrollo y funcionamiento de estas organizaciones depende, ante todo, del interés y de la actividad de los respectivos curas párrocos. El círculo de trabajadores y campesinos de Andes, el más grande de la región, cuenta con 450 socios, de los cuales 300 están con sus pagos al día. El saldo actual en existencia del círculo es de \$ 3.754.65. Además, tiene una casa en San Pedro, que se compró en \$ 1.800, que hoy día vale \$ 3.500, y que da una renta mensual de \$ 25.00. Durante el año de 1951 entraron, por concepto de cuotas, \$ 1.410.15 y se pagaron por concepto de auxilio \$ 864.48. El auxilio se presta únicamente en forma de pago de incapacidad por término de 15 días. Todos los demás gastos ocasionados por la enfermedad, tales como médico, hospital, drogas, etc., tiene que pagarlos el socio, de este auxilio de incapacidad que se compone así: \$ 1.00 diario por incapacidad, y 0.50 para drogas; total del auxilio de incapacidad por día \$ 1.50. El reglamento interno del Círculo de Obreros de Andes es el siguiente: 1º Presentación de certificado de Sanidad para el ingreso; 2º Pago de \$ 1.50 por matrícula; \$ 1.00 por auxilio póstumo; \$ 0.40 por matrícula y \$ 0.10 por el carnet; 3º Cuota ordinaria semanal de \$ 0.25; 4º El derecho de los auxilios estipulados, se adquiere después de los 70 días posteriores al ingreso; 5º Los auxilios se pagan cuando la enfermedad pasa de cuatro días y por un período de sesenta días. 6º El auxilio se vuelve a recibir a los noventa días, siempre que el interesado haya pagado sus cuotas. 7º El socio tiene derecho a \$ 2.00 para la primera fórmula. 8º Si el socio muere, corresponderá al inmediato pariente tantos pesos cuánto dinero haya en fondos del auxilio póstumo. 9º Se paga auxilio por enfermedad crónica hasta por sesenta días. 10º No se paga auxilio por incapacidad provocada por riña, si el socio la ha provocado. Tampoco hay auxilio por enfermedades contraídas. 11º Los dineros depositados por los socios para auxiliar a sus esposas, es voluntario, no obligatorio. 12º Al pagar un auxilio póstumo de esposa, se hará con todo el dinero que para este fin haya en fondo y los socios interesados en ello reintegrarán un peso para acumular nuevos fondos. 13º No hay que pagar cuotas semanales por el auxilio póstumo de esposa. 14º El Círculo pone a paz y salvo a un socio cuando se traslada a otro Círculo, dándole \$ 3.60. 15º Al retirarse un socio del Círculo no se le devuelve el dinero. 16º El au-



xilio para las esposas lo recibe el esposo o el interesado, siempre que no pase de ocho cuotas de alcance con el Círculo. 17º De los dineros de la Casa Campesina se sacan \$ 300 para auxiliar a los socios en forma de préstamo en casos urgentes de enfermedad, que no pase de cuatro días. (Este último párrafo se agregó por recomendación del Padre Coordinador en Jericó).

Los socios del Círculo de Trabajadores expresaron que la necesidad más urgente que tienen, es un médico que preste servicio permanente, una farmacia, y la ampliación de la Casa Campesina. Ante la imposibilidad de ayudar efectivamente a sus socios durante las enfermedades, optaron por convenio especial con un carpintero, suministrar a los socios el ataúd a precio de costo. Es impresionante y típico a la vez, que en el salón de las reuniones del Círculo, tengan una caja mortuoria como único artículo en su almacén.

*La Casa Campesina* tiene por objeto facilitar al campesino que viene al pueblo en los días de fiesta y mercado cama limpia y barata, comida barata, y un sano círculo social. El sostenimiento de las casas campesinas está a cargo de la Secretaría de Agricultura Departamental que da un auxilio y el municipio; y supervisada y dirigida por el Cúra Párroco. Se ha acostumbrado dar la administración de las Casas Campesinas en tal forma que el administrador recoge como ganancia las utilidades que entran por concepto de alimentación; las utilidades que dan las camas se invierten en el sostenimiento y mejoramiento de la casa. Los precios en las casas campesinas de la región son los siguientes:

Desayunos: \$ 0,35, \$ 0,50y \$ 0,60. Almuerzos: \$ 0,50, \$ 0,60 y \$ 0,90.

Comidas: \$ 0,40, \$ 0,60 y \$ 0,80. La dormida vale \$ 0,35. El depósito de carga vale \$ 0,10.

*El Mutuo Auxilio* tiene por objeto suministrar una decente sepultura, por medio de pequeñas cuotas semanales o mensuales, y depende exclusivamente de la parroquia.

*Caja de Previsión Social*—El municipio dispone de una Caja de Previsión Social, a la cual están afiliados los 48 trabajadores municipales. La contribución es el 3% de los sueldos, y las prestaciones abarcan toda clase de atención médica, más el pago de cesantía.

*Agencia de la Caja Colombiana de Ahorros.* En Andes existe, anexa a la Caja de Crédito Agrario, una Agencia de la Colombiana de Ahorros con 1.599 cuentas, que representan un capital de \$ 479.622,44.

## EL MUNICIPIO DE EL JARDIN

### *Aspecto geográfico.*

El Municipio de El Jardín está ubicado al sur de Andes, en el codo orográfico formado por la cordillera occidental y la cordillera de los Mellizos y su vértice se encuentra en el Alto de Paramillo, donde se hallan los límites de los tres departamentos: Antioquia, Caldas y Chocó. La ciudad está distanciada por 17 kilómetros de la de Andes y unida por la carretera, que termina aquí. La diferencia altimétrica es de aproximadamente 500 metros, lo que indica que El Jardín con sus 1.805 metros sobre el nivel del mar, se asienta en el límite superior de la tierra templada. La superficie del municipio, que se calcula aproximadamente en 241 kilómetros cuadrados, se compone de un 66,4% de tierra fría, un 33,2% de tierra templada, y el resto (menos de 1/2%) por una pequeña extensión paramuna. La tierra caliente falta por completo. Las partes altas, formadas por la cordillera de los Mellizos, que se extienden aquí en dirección oeste-este, nunca han sido un obstáculo invencible; pero sí una tierra menos preferida por la colonización, (ya dimos las razones al hablar de Andes) y, por consiguiente, una zona económica menos activa y hasta de separación entre las regiones antropogeográficas de los valles de los ríos San Juan y Rizaralda. Esta característica de separación que ejerce la cordillera de los Mellizos, se acentúa aún más por el límite departamental en su cuchilla, y por la falta de una carretera que la atravesase, y que sería la prolongación de la carretera Andes-Jardín hacia Riosucio en Caldas. Sólo en el extremo oriental de las vertientes de Minas, pasa la actual carretera que comunica a Medellín con Manizales.

Considerando las altas lluviosidades y humedad como consecuencia de la altura, que coloca la cabecera y la mayor parte del municipio en el cinturón de las nubes, la temperatura promedio de 19 grados que tiene la cabecera, parece más bien fría que templada.

### *Población.*

El municipio de El Jardín es uno de los muy pocos donde las autoridades municipales dejaron una copia del censo levantado el 9 de mayo de 1951, y que es la siguiente:

Zona urbana: Edificios 698; viviendas 706 (aquí están incluidos los edificios), hombres 1.475; mujeres 2.010. Total 3.485; viviendas desocupadas 114.

Zona Rural: Edificios 1213; viviendas 1213 (son los mismos edificios); hombres 3.931, mujeres 3.629. Total 7.560 total de la población en el municipio 11.045.

En relación con el resultado del censo de 1938 que arrojó 10.243 habitantes, el aumento es muy insignificante y se explica por la fuerte emigración hacia los valles del Rizaralda y del Cauca, debido a la situación política en los últimos años. El gran número de viviendas desocupadas en el área urbana no tiene nada que ver con la situación política, pero sí tiene su explicación en la estructura social —rural del distrito. La cabecera del municipio, debido a la vecindad de Andes, no es un centro comercial de importancia. Aquí sólo se realiza el mercado dominical local, y la concentración de los productos del campo para llevarlos luego a Andes y Medellín. Muchos campesinos tienen una casa en la cabecera municipal, donde pasan los días de fiesta y de mercado; es, pues, Jardín, una típica población campesina, y debido a que el censo de población del año de 1951 se realizó en un día de trabajo (entre semana) resultó entonces el alto número de casas desocupadas, que podían interpretarse mal, si no se conoce esa muy normal situación de la estructura social-rural de este municipio.

#### *Asistencia social y hospitalaria oficial.*

Existen una pequeña casa, que lleva el nombre de "Hospital de San Juan de Dios" y más bien es un ancianato y un orfanato de muy pequeñas dimensiones. La Sala de Cirugía es a la vez farmacia, sala de espera, recibo y comedor y sirve para todas las demás particularidades que se ofrecen. Pero a la vez existen una inmensa construcción hospitalaria de la cual está casi terminada la obra negra. Este hospital nuevo es demasiado grande para las capacidades financieras del municipio. La obra, que pertenece al municipio y a la parroquia, quizá pueda terminar pronto con un auxilio de \$ 120.000; pero el futuro sostenimiento de un hospital de estas dimensiones sobrepasa las capacidades financieras del municipio. Tampoco hay un médico oficial en el pueblo. Así que sería conveniente que el Ministerio de Higiene, con su Sección de Planificación Hospitalaria, estudiara este caso.

Tampoco es recondable convertirlo en un hospital regional, no obstante que la edificación se presta para tal categoría, ya que la cercanía a Andes no aconseja tal medida. Así, que el nuevo hospital de Jardín es un ejemplo de una mala planificación.

### *Instituciones de carácter social y asistencial privado.*

Existen en el municipio de El Jardín: 1º La Casa Campesina. 2º El Círculo de Trabajadores. 3º La Despensa del Campesino. Todas las tres entidades son dirigidas por el Cura Párroco que es la persona más indicada para la organización y dirección de esta clase de Instituciones que hemos encontrado en toda Antioquia. Debido a la antes descrita estructura social-rural de este municipio, la Casa Campesina en Jardín está de sobra.

### *El Círculo de Trabajadores.*

Cuyo nombre oficial es "Círculo de Acción Católica Juan N. Becerra", cuenta con 254 socios. Para la propaganda y divulgación, existe un círculo de dirigentes, compuesto por los vocales o jefes de las veredas. Este círculo se reúne con frecuencia y recibe instrucciones en forma de clases o conferencias, para luego repetirlas en sus respectivas veredas. La organización de este círculo es idéntica a todas las demás de esta Diócesis de Jericó, y tal como la hemos descrito en el capítulo sobre Andes.

### *La Despensa del Campesino.*

Debido al escaso movimiento comercial de la plaza por un lado, y por el otro al dominio del cultivo del café y de la ganadería, existe la necesidad de importación de muchos artículos de primera necesidad.

Esta situación fue aprovechada por los pocos comerciantes que fijaron los precios de estos artículos exageradamente altos, y en desacuerdo con las entradas del pequeño campesino. Esta especulación obligó al Señor Cura a la creación de una cooperativa, llamada "Despensa del Campesino". El Padre reunió a los socios del Círculo de Acción Católica y otros campesinos no afiliados, para explicarles su idea sobre la creación de la Despensa del Campesino; lanzó un gran número de acciones por valor de \$ 1.00 cada una y las vendió. Claro está que el máximo de acciones que puede adquirir un individuo es muy limitado para im-

pedir que posibles acaparadores saboteen el pensamiento y la acción de la Despensa del Campesino, que se fundó en abril del año de 1950 y tiene hoy un capital de \$ 15.000. Lo acertado de la fundación de la Despensa del Campesino se ve en la comparación y diferencia de los precios en los primeros tiempos de su existencia, y que son los siguientes:

Artículo	Precio Comercio	Precio Despensa
Manteca . . . . .	2.80	1.20
Arroz . . . . .	0.80	0.45
Pescado . . . . .	2.80	1.40

Hoy en día la Despensa del Campesino tiene una existencia de 148 artículos de primera necesidad. Al principio hubo una violenta oposición a la iniciativa del Padre Correa. Así, por ejemplo, las empresas de transportes boicotearon la traída de la mercancía y por esta razón se dañó una vez un cargamento de pescado; pero después de una intervención judicial por parte del Padre contra los responsables, la situación se normalizó, y el comercio en general tuvo que aceptar los precios normales que fija la Despensa del Campesino. La lucha fue dura y según las palabras del Padre Correa, no faltaron las protestas entre los bien acomodados que acusaron al Padre de socialista y hasta de comunista.

Existe además el auxilio póstumo, tal como lo hemos descrito en el capítulo sobre el Municipio de Andes.

#### *Necesidades de carácter social—Cooperativa de Crédito.*

Según el padre Correa, la necesidad más urgente que tiene el campesino en El Jardín, en Antioquia, y en todo el país es el crédito a largo plazo.

Un capital de \$ 10.000 a \$ 20.000, invertido en crédito a largos plazos y con un 6% anual sería una enorme ayuda al pequeño campesino, y la mejor medicina preventiva. Claro está, el uso de este crédito debe ser dirigido y vigilado.

#### *Jornales.*

El pago del jornal mínimo es un mito; los datos que traen muchas veces las oficinas municipales de estadística no correspon-

den a la verdad, lo mismo que la mayoría de estos datos referidos a producción agrícola, número de ganados, extensión de terreno bajo cultivo, en pastos, rastrojos, etc. El jornal más frecuente en El Jardín oscila entre \$ 1.00 y \$ 1.50 por día; pero se debe considerar que una jornada en molienda de caña dura todo el día, más la mitad de la madrugada del día siguiente; así que, en verdad, el jornal de un día corresponde a las horas de dos días laborales. Pero si se obliga a los patronos a pagar el jornal mínimo de \$ 2.00, entonces ellos aumentan la contribución al campesino.

Los agregados sufren los defectos de: 1º Obligación de la compra de sus mercancías en almacenes de la hacienda; 2º Venta de las cosechas anticipadas sobre la base de préstamos; 3º Trabajos irregulares en la hacienda; 4º Avaluación de la casa y de las tierras como parte del jornal.

La Cooperativa de Crédito tiene como objeto principal la extorsión del intermediario, especialmente para atender los trabajos del campo como deshierbas, etc. El préstamo se hace sobre la base de propiedad y siembra. Así se evita que el campesino esté obligado a vender su futura cosecha a un precio ínfimo al intermediario quedándose él con poquísima o ninguna ganancia. Sería ésta la ayuda más efectiva, ya que ella permite que el campesino pueda disfrutar de su producción, que en verdad no es tan pobre, sino que disminuye por el intermediario que se la roba.

### *Educación.*

En la cabecera tienen dos escuelas urbanas; el Colegio del Perpetuo Socorro hasta segundo año de bachillerato, el Colegio de la Presentación (oficial) y el Colegio San Antonio, hasta tercer año (particular). Además existen 17 escuelas rurales, una en cada una de las veredas que componen el municipio.

## POSICION ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE EL JARDIN

Para estudios regionales, la estadística municipal es la base indispensable. Pero sucede que es este el servicio más descuidado de todas las funciones públicas. En el caso del municipio de El Jardín, la estadística suministra los siguientes datos sobre el aprovechamiento del municipio:

	Cuadras
Superficie destinada a la agricultura, aproximadamente	2.500
Superficie destinada a pastos naturales, . . . . .	7.000
Superficie destinada a pastos artificiales, . . . . .	3.000
Superficie cubierta de montes y rastrojos . . . . .	3.700
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>16.200</b>

Las 16.200 cuadras equivalen a 103.68 kilómetros cuadrados. Pero la superficie de este municipio tiene, según la Oficina de los Censos Nacionales 241 kilómetros cuadrados (248 kilómetros cuadrados según el Anuario Estadístico del año de 1949 de la Contraloría Departamental de Antioquia). Así que sobre más de la mitad del territorio del municipio no se da razón ninguna sobre su aprovechamiento o no aprovechamiento.

#### *Producción agrícola.*

	kilos
Café . . . . .	2.250.000
Maíz . . . . .	1.625.000
Panela . . . . .	1.750.000
Frijol . . . . .	500.000
Yuca . . . . .	337.500
Plátano . . . . .	225.000

#### *Ganado.*

Vacuno . . . . .	6.500
Caballar . . . . .	700
Mular . . . . .	280
Asnal . . . . .	2
Porcino . . . . .	2.500
Lanar . . . . .	400

#### *Comercio.*

Almacenes no hay; farmacias hay tres; prenderías hay una; cantinas y tiendas mixtas, donde también se vende licor, hay 61. Este alto número de cantinas y tiendas mixtas, son típicas para poblaciones de esa estructura social-rural. Además funcionan cuatro billares y dos salones de juegos permitidos, y dos hoteles. Existe, por último, una agencia de pieles.

### *Vehículos registrados.*

Camiones de carga 5; mixtos 1; automóviles 3; camionetas 2.

### *Jornales.*

Hombres: Con alimentación, entre \$ 2.00 y \$ 3.00. Sin alimentación entre \$ 3.00 y \$ 4.00.

Mujeres: Con alimentación, entre \$ 1.50 y \$ 2.00. Sin alimentación entre \$ 2.00 y \$ 2.80.

### MEDICOS RESIDENTES EN LA REGION DE ANDES

	Médicos oficiales	Médicos particulares	Total	Hospital Nº de camas	Centro o puesto de salud	Médicos que hacen visitas periódicas	Boticas	Enf. Hospital	Dentistas
Andes .. . . .	2	5	7	75	1	—	3	8	1
Jardín .. . . .	1	—	1	17	1	—	3	3	—
Betania .. . . .	1	—	1	24	1	—	1	2	—
Bolívar .. . . .	4	2	6	123	1	—	4	13	1
Salgar .. . . .	2	2	7	70	1	1	2	5	1
			19	309					

Para cada 5.768 habitantes hay un médico; y para cada 1.000 habitantes existen 28 camas hospitalarias.

En el año de 1948 había en toda Antioquia 474 médicos (317 en Medellín y 157 en el resto del Departamento), y correspondían 3.049 habitantes a un médico; y 7606 por un médico en el Departamento, excluyendo a Medellín.

### MUNICIPIO DE BOLIVAR

Al igual que los municipios de Betania y Salgar, el de Bolívar está ubicado en la vertiente oriental de los Farallones de Citará y su territorio se extiende en dirección Oeste-Este, desde las crestas de los citados farallones hasta las orillas del río San Juan de Antioquia: al norte y al sur, limita con Salgar y Betania, res-



pectivamente. Su eje lo constituye el río Bolívar, desde las tierras ardientes en la confluencia con el San Juan, hasta las frías en la cresta de la Cordillera Occidental, por una de cuyas depresiones pasa la carretera que va a Quibdó.

Esta vía transversal que comunica a Medellín con la capital del Chocó, ha provocado el gran desarrollo urbano de Bolívar y lo ha colocado en el segundo puesto de la región, después de Andes. Y este precipitado crecimiento de la población tiene sus consecuencias: primeramente, los servicios públicos de alumbrado y acueducto son deficientes; en segundo lugar, la propiedad raíz, debido al gran empuje de la carretera, es excepcionalmente cara. Como consecuencia de la gran afluencia de gente que procede sobre todo del Chocó, hay escasez de habitaciones y esto incide en el precio de los arriendos. Así, el alquiler de una casa para la clase media —que representa según informaciones locales el 80% de la población— oscila entre \$ 60.00 y \$ 70.00 mensuales.

(La denominación clase media se aplica a familias cuyo jefe o cabeza gana un jornal diario promedio de \$ 6.00; la familia está constituida, también en promedio, por ocho personas).

En el movimiento económico general del municipio tienen importancia las ferias que se realizan mensualmente y en las cuales llegan a venderse hasta 1.200 cabezas. Y en el aspecto industrial se destacan una fábrica de bebidas gaseosas con 35 trabajadores y una tostadora de café que ocupa 5 trabajadoras; una fábrica de elaboración de tabacos que emplea 50 obreras, y una trilladora de café que se sirve de la fuerza de trabajo de 35 obreros no permanentes. El comercio en su totalidad es de tipo familiar. Y para atender en parte al transporte, hay inscritos en el municipio los siguientes vehículos automotores: 30 automóviles; 12 camiones de pasajeros; 18 camiones de carga; 2 camionetas y 9 jeeps.

Para atender espiritualmente a la población, hay en el municipio 7 sacerdotes, de los cuales 6 residen en la cabecera y el otro en el corregimiento "Alfonso López", hoy denominado "San Gregorio". Y para prestar el servicio educativo, dispone de dos escuelas urbanas con 1.000 alumnos, 11 escuelas rurales, el Liceo Departamental que enseña hasta el tercer año de bachillerato y el Colegio de Santa Inés, regentado por las hermanas capuchinas, con todos los cursos completos del bachillerato.

*Hospitales y asistencia médica*—Existe en la ciudad el hospital de la Merced con 123 camas. El pensionado de primera clase vale \$ 8.00 diarios, y existen cuatro camas. La media pensión, representada por dos salas con cinco camas cada una, vale \$ 4.00. Equipo de rayos X no existe, y el laboratorio es deficiente. La sala de cirugía tiene buena mesa y lámparas pero carece de instrumental. En la farmacia predomina, como en todos los municipios, la droga blanca. El hospital dispone de 14 camas infantiles; para maternidad hay ocho camas y una sala de trabajo.

El hospital Bolívar es de mucha importancia, y debería ser un hospital regional de primera categoría ya que a él acuden los habitantes de las regiones templadas y altas del Chocó, que atraviesa la carretera.

Hay también un Centro de Higiene con dos médicos y un dentista y el acostumbrado personal auxiliar. Los dos médicos del Centro, a la vez, son los médicos oficiales del Hospital. En total, residen en Bolívar seis médicos, cuatro de ellos oficiales lo que indica la gran importancia que tiene este centro desde el punto de vista hospitalario y asistencial, como punto de afluencia de vastas regiones del Chocó. Según declaraciones de los médicos, las estadísticas de morbilidad registran todas las enfermedades tropicales, sobresaliendo entre ellas el paludismo y el parasitismo intestinal.

La consulta médica en la cabecera vale alrededor de \$ 3.00; las visitas a las veredas tiene precios semejantes a los anotados en el capítulo sobre Andes. En la atención al campesino el médico cobra de acuerdo con el tiempo empleado en cada caso, incluyendo las horas de viaje. Por un complicado caso de maternidad por ejemplo, un médico cobró \$ 120,00, había empleado en total, incluyendo un corto viaje, tres horas. Para los campesinos este médico resultó carísimo porque cobró a razón de \$ 40.00 por hora.

Los médicos oficiales, declaran que el lastre verdadero en el campo de la higiene, son las farmacias, que ganan el 100% y aún más, con la venta de los productos farmacéuticos.

El municipio tiene una Caja de Previsión Social para sus trabajadores, y funciona como todas esas Cajas pequeñas; quiero decir que cuando no pueden cumplir con sus obligaciones, son subvencionadas con el presupuesto municipal.

Existe una agencia de la Caja Agraria y Caja de Ahorros como única institución bancaria.

Hay en el municipio el Círculo Obrero y Campesino, la Casa Campesina, y el Auxilio Mutuo, dirigidas por la Diócesis de Jericó, y organizados tal como lo hemos descrito en el capítulo sobre Andes.

#### *Producción agrícola en el año de 1951*

Café . . . . .	350.000	Arrobas
Maíz . . . . .	14.000	Cargas
Panela . . . . .	18.000	"
Yuca . . . . .	26.000	"
Cacao . . . . .	10	"

Faltan en este incompleto cuadro oficial sobre la producción agrícola, la del importante cultivo del tabaco, que coloca a Bolívar entre los primeros municipios productores del departamento.

Desde hace poco tiempo se cultiva en grandes extensiones la cabuya, especialmente en las tierras cálidas, donde se ven extensas lomas, a veces muy inclinadas, cubiertas con este cultivo, favoreciendo mucho la erosión. La producción de cabuya en el mes de julio de 1952, alcanzó a 408 arrobas y el precio por arroba fue de \$ 9.00.

#### *Ganado.*

Vacuno . . . . .	18.000
Caballar . . . . .	8.000
Mular . . . . .	5.500
Asnal . . . . .	25
Porcino . . . . .	22

### MUNICIPIO DE BETANIA

El municipio de Betania forma parte de la región del suroeste de Antioquia, está ubicado en la vertiente oriental de los Farallones de Citará y se distingue por su gran amplitud altimétrica. Su superficie se calcula entre 205 y 215 kilómetros cuadrados, y se halla entre los municipios de Andes, Bolívar y Pue-

blorrico, separado de este último por el río San Juan. En el occidente su límite coincide con el límite entre los Departamentos de Antioquia y Chocó, que pasa aquí por la cresta de los Farallones de Citará. El territorio del municipio ocupa los valles de los ríos Tapartó, Guadalejo y Pedral, todos afluentes del San Juan, y que nacen en los Farallones de Citará.

### *Población.*

El resultado preliminar del censo de 1951 arrojó un total de 15.565 habitantes (cabecera 2.847 habitantes y el resto del municipio 12.708). Sin embargo, conocedores del municipio aseguran que llega a 17.000 este número, dedicados en su totalidad a la agricultura, a la ganadería y a la explotación de bosques.

### *El catastro y el movimiento de la propiedad.*

Propiedades rurales: 1.000 con un valor de \$ 17.539.895,68.

Propiedades urbanas: 885 con un valor de \$ 3.973.090,00.

Se registraron 312 escrituras en el año de 1951 por un valor de \$ 9.743.807,00.

### *Distancias y transportes.*

Existe una flota de transportes de 7 camiones mixtos y 16 carros particulares.

Desde la cabecera del municipio a Medellín por carretera hay 136 kilómetros.

Desde la cabecera del municipio a Andes por carretera hay 31½ kilómetros.

Desde la cabecera del municipio a Bolívar por carretera hay 42½ kilómetros.

Desde la cabecera del municipio a Jardín por carretera hay 48½ kilómetros.

Desde la cabecera del municipio a Puente Estación por carretera hay 52½ kilómetros.

Desde la cabecera del municipio a Puerto Boy por carretera hay 14½ kilómetros.

Desde la cabecera del municipio a Hispania único corregimiento del municipio hay 20 kilómetros.

### *Producción agrícola.*

Café . . . . .	(arobas)	4.000
Almidón . . . . .	(arobas)	50.000
Maíz . . . . .	(cargas)	3.000
Fríjol . . . . .	(cargas)	400
Plátano . . . . .	cargas)	7.000
Yuca sin elaborar . . . . .	(cargas)	25.000
Maderas aserradas . . . . .	(rastras)	6.000
Panela . . . . .	(arobas)	268.320
Tabaco . . . . .	(kilos)	80.000
Teja, ladrillos, etc. . . . .	(piezas)	610.800
Guadua . . . . .	(rastras)	2.400
Caña Brava . . . . .	(rastras)	1.500
Cacao en grano . . . . .	(arobas)	2.000

### *Ganado.*

Vacuno . . . . .	5.700
Mular . . . . .	2.000
Caballar . . . . .	3.050
Porcino . . . . .	4.200
Asnal . . . . .	45

### *Comercio e industria.*

Tiene el municipio 10 tejares en producción; una fábrica de gaseosas con una producción de 2.000 docenas mensuales. 33 máquinas de elaborar panela y 10 trapiches, 21 máquinas almidoneras de motor; y 108 máquinas movidas a mano, más 5 movidas por fuerza hidráulica. Es muy activo el comercio de maderas, que se trae de las partes altas del municipio, predominando entre éstas el roble, el comino y el tuno.

### *Comercio.*

Boticas 1, sastrerías 5, zapaterías 3, prenderías 5, depósitos de madera 3, Almacenes 11, tiendas 73, cantinas 53, billares 9.

No existe en el municipio ninguna representación bancaria, ni Caja Agraria, ni Cooperativas de ninguna índole.

Diariamente salen de 4 a 5 carros con productos agrícolas para Medellín (plátano, yuca).

Existe además una gallera y el municipio está construyendo un teatro y un hotel.

### *Educación.*

Unicamente tiene cinco escuelas rurales y cuatro urbanas, de las cuales dos se encuentran en la cabecera municipal y dos en la cabecera del corregimiento Hispania. Además, existe un colegio pagado con fondos municipales, que tiene cursos hasta segundo de bachillerato.

### *Círculo Obrero Campesino.*

Como única organización social y asistencial existe el Círculo Obrero Campesino, dirigido por la Diócesis de Jericó y organizado en idéntica forma al de Andes. En este municipio no existe la Caja Campesina.

### *Hospital.*

El hospital San Antonio de Betania tiene capacidad de 24 camas. Hay 4 pensionados de primera clase a \$ 5.00, y la media pensión se cobra a \$ 2.50 por cama. Se trata de una nueva construcción ubicada en las afueras del pueblo, de acuerdo con las normas para pequeños hospitales municipales; así que existen todas las dependencias, pero mal dotadas. El médico Director es a la vez médico del Puesto de Salud, y el único residente en el pueblo. Durante nuestra visita al hospital, éste estaba desocupado.

## EL MUNICIPIO DE SALGAR

Ocupa este municipio la parte más septentrional de la región del Suroeste y se extiende desde las ardientes vegas del río San Juan (inferior a 700 metros) hasta el Alto de Concordia, un cerro plateado, (superior a 3.000 metros de altura); linda aquí, al occidente, con el departamento del Chocó al norte con los municipios de Urrao y Concordia; al oriente con Pueblorrico, río San Juan de por medio, al sur con el municipio de Bolívar. El eje geográfico está formado por el río Barroso, y a través del muy estrecho valle, pasando por el famoso salto de este río, sube la carretera que llega hasta la cabecera municipal. Semejante a

los demás municipios de esta región, la población se concentra en las tierras templadas, y recientemente se observa una migración hacia las partes altas y frías mientras las partes cálidas en los fondos estrechos de los valles, no se observa ningún proceso demográfico. Como consecuencia económica de esta situación predomina el cultivo del café.

El municipio tiene tres corregimientos: La Cámara, El Concilio y La Siberia, este último cerca del corregimiento Alfonso López en el municipio de Bolívar; todos se comunican con Salgar, por caminos de herradura. Las partes más retiradas y altas todavía están cubiertas de selvas.

#### *Distancias y transportes.*

De la cabecera de Salgar al puente de Bolombolo hay 30 kilómetros; y de este puente hasta Medellín hay 99 km. Existen matriculados en el municipio 13 automóviles; 6 camiones para pasajeros; 10 camiones de carga y 2 camionetas.

#### *El catastro.*

Fincas urbanas: . . . . .	549	- \$	2.815.000
Fincas rurales . . . . .	1500	- \$	30.000.000

#### *Comercio e industrias.*

Debido a las características geográficas descritas, la cabecera del municipio representa un importante centro comercial. Dispone Salgar de 12 almacenes, 60 tiendas y 40 cantinas. Existen 2 farmacias y 5 agencias de compra de café.

Por el enorme incremento del cultivo del fique en los últimos años, trabajan en el municipio 2 desfibradoras. Existen, como en todos los pueblos, una jabonería, una ebanistería y 2 tostadoras de café. La industria más grande la representa una trilladora de café con 70 escogedoras y 11 empleados de planta.

#### *Educación.*

Hay en el municipio dos escuelas urbanas y únicamente siete rurales. Esto indica que la gran mayoría de la población en edad escolar queda sin instrucción alguna. Si a ello se agrega, que durante la época de la cosecha del café gran parte de los niños matriculados no pueden visitar los establecimientos educativos

por tener que ayudar en la recolección del grano, el aspecto educativo es aún más desolador.

En la cabecera del distrito funcionan dos colegios de segunda enseñanza: el Instituto "Restrepo Escobar" para varones, y el Colegio de la Presentación de las Hermanas Carmelitas para niñas.

### *Asistencia Social Privada.*

Salgar no tiene Casa Campesina, ni ninguna otra Institución de índole social, excepto el Círculo de Obreros semejante al de Andes, y que forma parte del movimiento general de esta índole en la Diócesis de Jericó.

### *Hospital.*

El hospital San José es uno de los mejores de la República y quizás el mejor de las provincias antioqueñas. Se compone de 6 pabellones de reciente construcción, ubicados en las afueras del pueblo. Dispone de un total de 70 camas. La sala infantil tiene 20 camitas. El pabellón de maternidad 12 y una sala de trabajo. La sala de cirugía es la mejor de todo el occidente antioqueño. En el pabellón donde se encuentra la sala hay 5 camas quirúrgicas para mujeres y 7 para hombres. Los pabellones, tanto para hombres como para mujeres, están subdivididos en piezas individuales. Debido a las condiciones hospitalarias casi perfectas de esta Institución, es frecuentado por los enfermos de todos los municipios vecinos.

### *Médicos residentes.*

Residen en Salgar dos médicos particulares, dos oficiales y uno más que trabaja durante el fin de semana en el pueblo. Además reside un dentista oficial.

### *Jornales.*

Las informaciones oficiales de las estadísticas municipales sobre jornales en las diferentes regiones térmicas de los municipios son muy variables, y poco de acuerdo con lo que se paga. La realidad es tal como la hemos descrito en el capítulo sobre el municipio de Jardín.



La ganancia de las escogedoras en la trilladora de café, que es propiedad del municipio, se obtiene por rendimiento en la siguiente forma: la que trabaja en una mesa fija recibe por el cajón lleno, que contiene una arroba, \$ 0,20. El promedio de cajones que alcanzan a llenar en un día es de cinco. La que trabaja sobre la cinta corriente, gana \$ 0,18 por arroba, y el rendimiento diario promedio es de tres a cuatro cajones, de los cuales cada uno tiene tres arrobas.

La trilladora, que es propiedad del municipio, emplea menores de edad, impidiendo que éstos cumplan con sus deberes escolares.